



MINUTA DE LAS COMISIONES CONJUNTAS DE LA JUVENTUD, PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL Y DE GOBERNACIÓN DE FECHA 20 DE ENERO DEL 2014

En la sala de juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento de la Unidad Administrativa Benito Juárez y siendo las 13:00 horas tiene inicio la reunión de las Comisiones conjuntas en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: de la Comisión de la Juventud la Regidora Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión , Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria de la Comisión y Cristina Paz Almanza, Vocal de la Comisión, los integrantes de la Comisión de Gobernación: Marcela Liliana Luna Reyes, Coordinadora de la Comisión, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Secretario de la Comisión y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal de la Comisión, de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora de la Comisión , Maria del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria de la Comisión y Marisela Saenz Moriel y los asesores Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen Millán y Ricardo Muñiz.

Como primer asunto en la orden del día se aprobó el dictamen por parte de la Comisión de Gobernación del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, ya previamente dictaminado por la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal.

Como Segundo asunto en la orden del día se analiza la modificación al artículo 4º. Fracción IV del Reglamento Interior del Comité Municipal de la Juventud del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua con la finalidad de integrar como miembro del Comité, con la función de Coordinador Operativo al Director General de Educación y Cultura, en virtud de la necesidad de su participación, ya que por la naturaleza de su encargo aportaría al Comité en el manejo de los temas de la educación y la cultura así como en la organización de eventos culturales en beneficio de la juventud juarense, tomándose el acuerdo de dictaminar por parte de las Comisiones de la Juventud y de Gobernación en sentido positivo la reforma, por lo que se turnará para que sea analizada por Cabildo en la próxima sesión a celebrarse el día 24 de enero del 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.